SEMG Madrid conoce de primera mano las mejoras que el SERMAS introducirá en el programa PREVECOLON

- **Representantes de la Sociedad Madrileña de Médicos Generales y de Familia se han reunido con el consejero de Sanidad de Madrid y la gerente asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.**
- **Durante el encuentro analizaron la situación en la que se encuentra la sanidad en la Comunidad de Madrid, por ejemplo, en materia de plantillas e infraestructuras de los centros de salud, así como de la atención a las Urgencias.**
- **Entre los temas abordados, destacó el funcionamiento del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto, que había creado malestar entre los profesionales porque limitaba a solo cinco minutos la consulta.**
- **La principal mejora que se va introducir en PREVECOLON es cambiar la forma de citación de los pacientes que han dado positivo en el test de sangre oculta en heces para que se pueda programar una consulta con el tiempo suficiente para la correcta atención.**

Madrid, 11 de enero de 2018 – Representantes de la Sociedad Madrileña de Médicos Generales y de Familia (SEMG Madrid) mantuvieron este lunes un encuentro con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, para analizar la situación en la que se encuentra actualmente el área de la que es responsable.

Por parte de SEMG Madrid acudieron a la reunión las doctoras Isabel Jimeno (presidenta), Fátima Satolaya (vicepresidenta) y Juana Sánchez (vocal), quienes trataron múltiples temas, tanto con el consejero como con la gerente asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), la Dra. Marta Sánchez-Celaya, también presente. En concreto, hicieron un repaso por la situación de las plantillas y de las infraestructuras de los centros de salud, así como de la atención a las Urgencias y del futuro de la Atención Primaria en Madrid.

Entre los asuntos abordados, destacó el relacionado con el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (PREVECOLON). Durante la reunión, SEMG Madrid conoció de primera mano las mejoras que el SERMAS quiere introducir en este protocolo, cuyo funcionamiento había creado malestar entre los profesionales de Atención Primaria.

El programa contempla inicialmente el envío de cartas a los pacientes mayores de 50 años en las que se les informa que tienen que realizarse un test de sangre oculta en heces. A todos aquellos usuarios a los que daba positivo el test, se les programa desde la Consejería una cita con su médico de familia, de cinco minutos de duración. En ese tiempo, el profesional tiene que explicar la situación al paciente, tranquilizarle, completar un complejo protocolo con una valoración preanestésica, solicitarle una colonoscopia, pedirle el consentimiento informado

para realizarle la prueba y explicarle cómo se realiza la preparación para la misma.

Tiempo suficiente para la correcta atención

La principal mejora que se va introducir próximamente en PREVECOLON es cambiar la forma de citación de los pacientes que han dado positivo en el test de sangre oculta en heces para que se pueda programar una consulta con el tiempo suficiente para la correcta atención, antes limitada sólo a cinco minutos.

Durante la reunión, las responsables de SEMG Madrid también conocieron por parte de los responsables de la sanidad madrileña la futura adquisición de dermatoscopios para la prevención del melanoma, MAPA para el control de la Hipertensión arterial y la continuidad del incremento presupuestario finalista anual para Atención Primaria.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Responsable de Prensa SEMG)
Teléfono de contacto: 626 301 370
Email: gabinetecomunicacion@semg.es